



## Ayuntamiento de Güéjar Sierra

### **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019-**

En la Villa de Güéjar Sierra, siendo las 9,30 horas del día 25 de noviembre de 2019, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los siguientes Sres. D<sup>a</sup> ANA VANESSA GARCIA JIMÉNEZ, D<sup>a</sup> ELISABETH GARCÍA CALVENTE, D<sup>a</sup> SONIA FERNANDEZ FERNANDEZ, D<sup>a</sup> SONIA CASTILLO MEDINA, D. FRANCISCO MANUEL GERVILLA MOLERO, D<sup>a</sup> CRISTINA MARTIN PEREZ, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ENCARNACIÓN ÁLVAREZ MADRID, D. BENJAMIN CASTRO MENDEZ, D<sup>a</sup> ASCENSION ORTEGA VILLALBA, D. MIGUEL ANGEL GARCÍA LÓPEZ Ediles del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, bajo la Presidencia de S.S. D. JOSE A. ROBLES RODRIGUEZ, Alcalde-Presidente, y asistidos por mí, María Encarnación Jiménez Romero, como Secretaria de la Corporación, al objeto de celebrar Sesión Plenaria con carácter extraordinaria, y para la que han sido citados en legal forma.

A continuación, previa comprobación del quórum existente (que se cifra en 11 concejales presentes, de once que legalmente lo componen, siendo el quórum de la mayoría absoluta el de 6 concejales), se declaró abierta la Sesión por la Presidencia, iniciando el estudio y despacho de los asuntos del orden del día

#### **1.- APROBACION DECLARACION INSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Los grupos políticos del PP y PSOE del Excmo. Ayuntamiento de Güéjar sierra representados en el Pleno del Ayuntamiento de Güéjar Sierra presentan y acuerdan, la siguiente Declaración Institucional con motivo de la conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres:

El Pleno del Ayuntamiento de Güéjar Sierra se reúne en sesión extraordinaria de 25 de Noviembre de 2019, con motivo de la conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

En 1.999, hace 20 años, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en recuerdo del asesinato de las tres hermanas Mirabal en República Dominicana. La declaración decía que “la violencia contra la mujer es un obstáculo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz”.

La Unión Europea también declaró en 1.999 “Año Europeo contra la Violencia hacia las Mujeres”, con el objetivo de hacer visible la violencia que sufren las mujeres en todo el mundo y pedir que los países desarrollen políticas que permitan acabar con ella.





## Ayuntamiento de Güéjar Sierra

---

Durante todo este tiempo, en España, instituciones públicas y privadas han desarrollado campañas de concienciación que han ayudado a que la población en general cambie de actitud y no silencie la violencia de género.

Además, se han aprobado leyes para proteger a las víctimas y para que los agresores no queden impunes. Una de las más importantes es la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Se aprobó en 2004 con el apoyo de todos los partidos políticos y se reformó en 2015 para que las hijas e hijos de las víctimas también estén protegidos.

En 2014, España ratificó el Convenio de Estambul, que reconoce diferentes formas de violencia contra las mujeres, más allá del ámbito de la pareja. Según este Convenio, estos actos son una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación, y considera responsables a los Estados si no responden de forma adecuada.

Sin embargo, es necesario que los gobiernos desarrollen medidas eficaces y destinen recursos económicos suficientes. Una de estas medidas es el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017, que tiene funciones de prevención e intervención. Para ello es necesaria la participación de las instituciones y una evaluación continua para adaptar las acciones a la realidad.

En nuestro país, desde 2003, 1019 mujeres y 30 menores han sido asesinados. Según el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, el 20% de las mujeres asesinadas había denunciado y el 75% eran madres.

Aunque la violencia de género ocurre en todas las provincias, en el ámbito rural es donde las mujeres se encuentran más desprotegidas ya que en su mayoría se produce en pueblos o ciudades con menos de 100.000 habitantes.

Además, la Fiscalía General del Estado ha mostrado su preocupación por el aumento de la violencia de naturaleza sexual, por las agresiones sexuales en grupo y la que se ejerce desde las redes sociales entre jóvenes y adolescentes.

Ante esta realidad, no podemos quedarnos sólo en discursos emotivos e indignados. No podemos desanimarnos. Tenemos que buscar soluciones. Todos tenemos un papel, debemos defender los derechos de las mujeres y rechazar la discriminación y el abuso.

Erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas es complicado porque requiere actuar sobre la desigualdad de género que la provoca y que se encuentra en todos los ámbitos de la vida social.

Es importante que las administraciones trabajen de forma coordinada y conjunta, y que consideren prioritarias las políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Estos esfuerzos deben ser mayores en el ámbito rural, aportando los recursos para que se puedan desarrollar programas para la asistencia, acompañamiento y protección a las víctimas. También se deberían aumentar las medidas de protección.





## Ayuntamiento de Güéjar Sierra

---

Es necesario hacer un llamamiento a toda la sociedad, especialmente a los hombres y a y a los jóvenes, para que no toleren las desigualdades de género y la violencia que éstas causan.

Todos debemos luchar y condenar la violencia machista. Sólo trabajando juntos podremos hacer que se respeten los derechos humanos y que todos tengamos cabida en nuestra sociedad.

Y no existiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas del día de la fecha que encabeza, el Sr. Alcalde levantó la sesión extendiéndose la presente acta en cumplimiento de lo previsto en el artículo 109 del R.O.F.R.J.E.L., de lo que como Secretaria CERTIFICO.

